

Año . . . . .	4 pesetas
Semestre . . . . .	2 --
Trimestre . . . . .	1 --

PAGO ADELANTADO

# LA UNIÓN

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año X

Guadalajara 4 de noviembre de 1916

Número 466

## Mucho dinero

ganará todo el que tenga el **LIBRO FORMULARIO BLAS-CO**, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de **LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIPONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS** y mejorar los **VINOS PICADOS**.

Precio del ejemplar **DOS pesetas**

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de **HIPOLITO DE PABLO**, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2<sup>50</sup> pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

## La viticultura Marroquí

Para dar más amenidad al estudio de la viticultura marroquí, haremos un ligero bosquejo histórico de este cultivo.

La vid parece originaria del Asia, como gran parte de nuestros vegetales alimenticios más útiles. En tiempos de Homero se hallaba ya, aunque en estado silvestre, en Sicilia y otras comarcas de Italia; pero los fenicios fueron los que introdujeron su cultivo, primero en las islas del Archipiélago y en Grecia, después en Sicilia; en fin, en las demás regiones de Europa que frecuentaban.

Acercándose a los países más cálidos, los productos de la vid se han ido mejorando progresivamente.

Si estudiamos previamente los terrenos propios para su cultivo vemos que los terrenos secos y ligeros son los más apropiados. El terreno calizo es en general muy apropiado por su aridez y sequedad y ligereza y porque el agua de que se impregna cuando llueve o se riega, circula y penetra con libertad por toda la capa, chupándola por sus poros las numerosas ramificaciones. El vino que este terreno produce, es en general espumoso.

Las tierras volcánicas no cabe duda que son muy buenas para el vino; pero los mejores terrenos para la vid son los de tierra ligera mezclada al mismo tiempo con cascajos, porque las raíces los penetran con más facilidad, además que los guijarros defienden a las raíces del calor del sol, manteniéndolas húmedas para que así suministren a la cepa los jugos necesarios.

La vid plantada en faldas, ofrece excelentes resultados por ser su fruto más crecido.

Los suelos arcillosos, compactos, impermeables, son impropios para este cultivo, la excesiva humedad que encierran pudren las raíces y desmedran los tallos.

Los terrenos demasados ligeros, como las arenas casi puras, no son tan favorables a la vid; la extrema sequedad del suelo perjudica a la vegetación y por consiguiente el producto será escaso.

Los terrenos arenillo silíceos, substanciosos y profundo no convienen tampoco a la vid; se desarrolla en ellos hasta con gran vigor, pero este mismo vigor perjudica a la calidad de la uva, que no teniendo más que una proporción insuficiente de principio azucarado, sólo da un vino flojo y sin perfume. Sin embargo y teniendo siempre en cuenta estas excepciones, puede decirse que los suelos bien expuestos y situados bajo un clima favorable, como ocurre en Marruecos, son propios para este cultivo, cualquiera que sea por otra parte su composición elemental.

La vid puede pues dar buenos productos en suelos de naturaleza muy variada; pero estos terrenos serán tanto más propios para ella, cuanto mejor se combinen con cierta cantidad de guijarros, pues la experiencia ha demostrado que éstos obran favorablemente sobre la fertilidad del suelo, haciéndole más permeable al agua y al aire, y favoreciendo la acción del sol. Por ello se tiene siempre buen cuidado de no despedregar el terreno destinado a la vid,

limitándose a desembarazarlo de las piedras grandes.

Los que conocen la perjudicial influencia que ejerce la excesiva humedad, saben sobradamente la especie de subsuelo que conviene a la vid. Si la capa del terreno (la inferior) fuera impermeable, acumulándose el agua en la superficie podría las raíces de las cepas, o retendría a su inmediación una humedad dañosa a la calidad de los productos. Sin embargo, un subsuelo poco permeable sería más perjudicial a la vid en un clima templado y en una atmósfera naturalmente húmeda, que en un clima cálido en que la vid sufre el exceso de la sequedad del hielo.

En resumen, a la propiedad del terreno de recibir y retener más o menos humedad se deben atribuir las principales diferencias de los vinos. Esta humedad más o menos abundante acelera o retrasa la vegetación, la cual influye sobre las transformaciones del mosto y decide así la abundancia relativa de todos sus compuestos orgánicos.

Para que el cultivo de que tratamos desarrolle sus fuerzas de producción y ésta sea excelente, hay que tener en cuenta las siguientes reglas, que todo buen agricultor conoce. Primera, que supuestas las condiciones topográficas y climatológicas del terreno favorables a la cepa, debe dársele a ésta un cultivo esmerado, ya que esto influye de un modo poderoso en su vida.

Segunda, que los abonos deben emplearse con relación a las necesidades de la planta, no suministrándole más de lo necesario; de otra suerte perjudicarían el sabor del fruto y en consecuencia el del vino, ya que la savia, resultado inmediato de las substancias absorbidas, ejerce acción directa sobre la uva.

De la conveniencia de acometer el cultivo de la vid en gran escala en Marruecos, nos lo demuestra elocuentemente su utilidad.

Después de producir durante treinta o cuarenta años pingües beneficios a sus dueños, la vid, esa planta de tan regalado fruto y de tales y tantas transformaciones industriales cuando comienza a cansarse de producir entonces rinde menos, pero mejor, como si quisiera su indemnización al hombre, dándole en calidad el defecto de cantidad.

La vid está, como todos sabemos, en primera categoría como planta útil al hombre. La uva verde o agráz sirve para refrescos, fríos o helados, para jarabes y otras medicinas; madura es una fruta exquisita; seca o pasa es ya una confitura.

De la uva se hace el tan deseado vino, ese elixir con que reparan sus fuerzas los hombres de trabajo, su salud los convalecientes, su vida los ancianos, sus ilusiones los jóvenes. De la vid ya exprimida y del vino se hace el vinagre, artículo de tan frecuente aplicación en los usos de la casa, de la medicina y de las artes. Del vino se hace el aguardiente, tan justamente apreciado como tónico, como astringente, como cáustico, como específico, y del aguardiente varios y deliciosos licores. Hasta el vapor del vino, sangre de la vid, es oro para el cosechero, porque es alcohol, espíritu de vino para el comercio.

Después de tantas metamorfosis, queda aún a disposición de la potentosa industria, un

desperdicio, un desecho: el orujo. Y esto también se aprovecha en las casas de labor como excelente abono para especiales cultivos.

Todavía aprovecha la industria residuos tirados al parecer para el último y más ínfimo destino: rebufo y encuentra aceite para quemar y aun para comer, si es necesario, de las pepitas o sevilla de la uva.

El follaje, tan jugoso como exuberante, de la vid, es un aprovechable forraje para los animales de labor y para el ganado. Los ramilletes de la poda anual dan leña para el hogar y para el horno; y las cañales de esta leña es abono preciosísimo para ciertas plantas y sirve también para medicinas.

Hasta el tronco de la vid, cuando ha tenido espacio suficiente para desarrollarse en las dimensiones de que es susceptible, dá madera para construcciones. Los antiguos y especialmente los griegos, que espaciaban las vides en francas y proporciones, solían hacer de sus troncos estatuas de gran tamaño, y no solamente estatuas, sino también en algunas ocasiones hasta columnas para sus famosos templos.

Hemos puesto de manifiesto el gran desarrollo que el cultivo de la vid alcanzará en Marruecos, cuyas condiciones naturales son muy a propósito para el mismo.

Si nosotros no explotamos la gran riqueza agrícola que dicha zona encierra, otros se aprovecharán de ello. También comprenderá aquella parte de la población española que se obstina en mirar nuestra ingerencia en Marruecos como una aventura más de orden meramente político, que nuestra intervención en el país está exigida por necesidades de otra naturaleza, que aconsejan mantener bajo nuestro dominio una región y producción agrícola que siendo tan similar a la nuestra, constituiría en otras manos una seria amenaza para nuestro porvenir económico.

A. Ballabruga y Vidaller.

## Sección literaria

D. Pedro A. Alarcón

Primera Misa en Tetuán

Quiero que el sublime cuadro que hoy ha ofrecido la plaza de Tetuán se refleje y perpetúe en esta humilde crónica con todos sus pormenores: quiero que se fije y conserve sobre las hojas de mi libro la luz que presidió a aquel augusto y misterioso instante; quiero que las pasajeras emociones que agitaron esta mañana al ejército cristiano, cuando se celebraba por primera vez el sacrificio de la Misa, pública y victoriosamente, dentro de los muros de la ciudad agarena, se graben en la historia de la patria, duren y permanezcan más que nuestros corazones, conmuevan en lo futuro a los hijos de nuestros hijos y eternicen la alegría del más señalado triunfo que hemos alcanzado en Africa; cual ha sido proclamar en alta voz los nombres de Jesús y María sobre las piedras regadas tantas veces con sangre de nuestros mártires y en presencia de los bárbaros verdugos.

Era domingo... Desde por la mañana echóse de ver en los campamentos de uno y otro lado de la ciudad y en las casas de la misma, donde había alojados, que se preparaba alguna gran función de aquellas que constituyen la vida de la milicia en tiempos de paz y que tanto escasean en campaña. Todos los soldados arreglaban de la mejor manera posible su uniforme roto y descolorido por los rigores de la guerra; sacaban lustre a los zapatos; lavábase cuidadosamente; limpiaban sus armas, no ya por dentro para que funcionasen bien sino por fuera, a fin de que brillasen al sol; peinaban sus crecidos cabellos, y hasta algunos se afeitaban la lengua barba que habían pensado llevar a su país, como un testimonio de las ásperas costumbres del campamento.

A eso de las diez, ya formaban en la plaza de España diez o doce batallones, alguna caballería y mucha parte de la oficialidad del resto del ejército.

Entretanto acababa de disponerse un altar a la puerta de una pequeña mezquita, habilitada para templo católico, y que debía bendecirse e inaugurarse hoy.

Aquel altar se veía adornado con algunas macetas de flores; dos velas moriscas (puntiagudas y pintadas de colores), un crucifijo de cobre y una estampa que representaba a la Virgen María.

Nada más poseíamos con que glorificar a nuestro Dios; pero aquellos tiernos y sencillos homenajes debían de serle tan gratos como las magnificencias del templo de Jerusalén.

Habiase colocado este altar a la puerta de la nueva iglesia, a fin de que el sacrificio pudiese ser visto desde toda la plaza.

El interior del templo poco más ofrecía de notable. Una alfombra turca; otras cuantas macetas; una fuente con agua que había de ser bendita, y algunos chales y pañuelos morunos, formando pueriles adornos en torno al Sagrario, habían sido afanosamente buscados por todo Tetuán y encontrados al fin en la judería.

Cuando yo era niño, divertíame, especialmente las primaveras, en hacer altares en las torres de mi casa y simular procesiones. *Te Deum*, letanías y otras funciones religiosas. Esta práctica, y mis estudios teológicos, de que siempre estaré ufano, me han servido hoy para ayudarle al Padre Sabatel a construir el altar...

El Padre Sabatel,—justo es que de él hablemos al llegar a este punto,—es un modelo de sacerdotes cristianos. Fué fraile Francisco de la orden de Descalzos y hoy pertenece a esas beneméritos misiones de Filipinas que tantos servicios prestan al cristianismo y a la civilización. Nació en Cataluña; aun no tendrá cuarenta años. Es alto, fuerte y hermoso. Su acrisolada virtud, su modestia, su tolerancia, la pureza y sencillez de sus ascéticas costumbres, y su ardiente caridad con los pobres y afligidos, le constituyen, a mis ojos, uno de los hombre más buenos que he encontrado en el mundo. Ha recorrido todo el litoral de Africa y mucha parte del interior del imperio de Marruecos, predicando la doctrina de Jesús; ha estado también en América, en Asia y en la Océania. Ha sufrido todas las penalidades que los hombres y los elementos, los climas rigurosos y las necesidades humanas pueden acumular sobre una criatura. Y sin embargo es tan feliz! Su rostro ostenta continuamente la más pura y hasta gentil alegría; es afable, degidor, cariñoso, y no comprende las felicidades que se dice van unidas al poder y al dinero. Todos sus bienes materiales consisten en un hábito de lana, un Cristo de cobre y un breviario. Con ellos acudió a Ceuta no bien supo que sus compatriotas estaban en guerra contra infieles; y allí, en los hospitales de apesados, a la cabecera de los moribundos, ha pasado los dos meses y medio de la campaña; dando tales muestras de fe en Dios y de amor al hombre, que son muchos, innumerables los hermanos nuestros que le han debido una muerte suave, dulce, tranquila, regocijada por la espectación de las alegrías eternas.—Tal es el hombre que estaba destinado a consagrar la nueva iglesia.

Dicha consagración se ha hecho bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Victorias*, nombre que llevó el primer templo cristiano edificado en Orán por el Cardenal Cisneros...

A eso de las once, cuando todo estaba dispuesto en el altar, y la plaza se hallaba llena enteramente de tropas nuestras, de moros y de judíos, un agudo punto de cor-

neta dió la señal de atención, avisando la llegada del general en jefe.

Presentaron las armas los batallones; reinó un instante de silencio; apareció el duque de Tetuán por el arco de la Meca, y todas las músicas entonaron la marcha real. Por la primera vez en toda la guerra, el vencedor vestía de gran uniforme. Acompañábanle casi todos los generales del ejército, cada uno con su lucido Estado Mayor.

Todos los paisanos, compatriotas nuestros,—mercaderes, cantineros, curiosos, gente marinera, pintores, corresponsales de periódicos, etc,—formaban un grupo no lejos del altar.

O'Donell, con su comitiva, se colocó en un alto que la desigualdad del piso hace por el lado en que está la iglesia.

Todas las azoteas que circuyen la plaza, estaban coronadas de judías, cuyas clásicas figuras, vestidas de azul, blanco y rojo, se destacaban en el aire.

Allá lejos veíase la gigantesca mole de la próxima sierra de Samsa, cuya levantada y única cima parecía formar parte de la ciudad.

Y en último término debujábase un apacible y despejado cielo en que irradiaba el sol sus más alegres y cariñosas llamas.

Era un cuadro espléndido y grandioso, que más parecía imaginado por el arte que obra de la casualidad.

Después de bendecir el nuevo templo, el Padre Sabatel se revistió de los ornamentos sagrados y principió la Misa.

Yo no intentaré analizar lo que pensábamos y sentíamos. Lo dejo a tu adivinación. Confío en que lo comprenderá tu alma por sí sola. Una dulce y patética melodía vagaba por el aire. ¡Nunca me pareció tan expresiva la voz de los marciales instrumentos!

La tropa estaba firme sobre las armas: todos los que ceñían espada hallábanse asimismo en pie, con el acero desnudo: los paisanos se habían puesto de rodillas, y los judíos también... por adularnos.

Los pocos moros que aun permanecían en la plaza, seguían apoyados en los quicios de las puertas, observando la ceremonia con gran curiosidad.

Después del Evangelio, el Padre Sabatel dirigió a los concurrentes una sencilla e inspirada plática; que si bien no hubiese entusiasmado a un público compuesto de retóricos, arrancó muchas lágrimas del corazón de nuestros soldados, a quienes les habló de lo que podía alegrar y mejorar su espíritu, concluyendo por vitorear a Dios, a la Virgen, a la patria, a la reina y al general en jefe.

Llegó la consagración. Todo el ejército rindió las armas, dobló la rodilla y abatió la frente... Cinco o seis bandas de música batieron la marcha real. Los golpes de pecho producían largo y sordo rumor que parecía el sollozo del ánimo contrito.

En aquel instante, dos o tres moros, únicos que quedaban en la plaza, pues los demás se habían ido poco a poco, sintieron no sé qué extraña emoción; no sé qué respeto a aquel Dios, a cuyas plantas veían humilladas tan poderosas legiones, no sé qué miedo, no sé qué ira... Ello es que súbitamente, en medio de la inmovilidad y el recogimiento de aquel solemne trance, echaron a correr, atravesando toda la plaza, y desaparecieron por el ancho arco de la calle de la Meca, como si les persiguiera un fantasma aterrador.

—¡Fugite demones!... murmuraron algunas veces en torno mío. Y en efecto, parecían demonios huyendo delante de la cruz...

Después de la misa desfilaron las tropas, como en una parada, por delante del duque de Tetuán.

¡Qué aire marcial, qué orden y viveza en los movimientos; qué resolución, qué energía desplegaron aquellos aguerridos batallones! ¡Y con qué amor, con qué entusiasmo, con qué gratitud los veíamos pasar unos en pos de otros, tan fieros y tranquilos, como en los recientes días de gloria y de matanza!

Los judíos, pálidos y trémulos, se estrechaban unos contra otros, como diciéndose: «Estos son los que no temen a los moros!»

Terminado el desfile, el general O'Donell ha dado libertad a los prisioneros moros que teníamos aquí en nuestro poder. Nada mejor que este acto de clemencia podía re-

velar a los mahometanos el espíritu de la religión de que hemos hecho tan solemne alarde.

Por lo demás, todo el día de hoy ha sido de holganza, de inocentes distracciones y de cierta melancólica alegría.

A todas horas se encuentra a los soldados al pie del altar, ya arrodillados y en cruz, cumpliendo promesas que habían hecho tal o cual día de acción; ya rezando por sus camaradas muertos; ya dirigiendo a la Virgen verdaderas letanías de requiebros y flores, a medida de la imaginación de cada cual.

—¡Ya se ven los santos de España! decía un artillero a otro al salir de la antigua mezquita. ¡Ya se ve la gracia de Dios!

—¡Morena, Dios te lo pague por habernos sacado con bien! exclama otro dirigiéndose a la Virgen de las Victorias.

—Vamos a buscar flores para obsequiar a esta prenda, añadía un tercero, enviando un beso con la mano a la Madre de Jesús.

Pero ¿cómo acordarme de todo lo que he oído a este propósito?

¡Oh nobles soldados, piadosos cuanto fuertes, tan humildes y misericordiosos en la paz, como arrogantes y terribles en la guerra! ¡Qué orgullosa de estar de vosotros la patria que representáis tan dignamente! (*Diario de un testigo de la guerra de Africa, 12 de febrero de 1860*).

**NOVIAS!—Camas, cómodas, sillitas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.**

## De propaganda católica

### Sindicatos católicos.

En Tendilla se han reunido los sacerdotes que forman aquel arciprestazgo y han adoptado los siguientes acuerdos:

Trabajar incesantemente para la formación de Sindicatos católicos que procuren ayudar a los agricultores y trabajadores del campo, tendiendo a que desaparezca la usura, que tantos daños causa en aquellos pueblos.

Suscribir una instancia para el presidente del Consejo de ministros y cartas para los diputados a Cortes de la provincia, a fin de que se interesen en favor del clero rural.

Y recabar de todos los arciprestazgos de España la adhesión a dichos acuerdos y la constante propaganda en favor de los periódicos de sana lectura y acendradas creencias católicas.

También se espera que se reúnan los de este arciprestazgo y es de suponer que adoptarán acuerdos parecidos; porque ha llegado la hora de que el clero sea un organismo social de vitalidad robusta y fuerte; es preciso que abandone las sacristías si quiere cumplir su alta misión ético social.

A la sombra de las iglesias nacieron las grandes instituciones medio evales y a la sombra de los templos modernos nacerán las grandes instituciones que rediman al labriego y al obrero.

Seguir otra conducta es suicida, es colocarse de espalda al evangelio, libro de virtualidad infinita, porque infinito fué su Santo inspirador.

Y no sirve alegar que el evangelio es de un valor social relativo Garriguette y todos los pensadores de la escuela social católica han probado que su eficacia social es enorme, su poder difusivo excede a toda ponderación.

Precisamente ahora la guerra ha venido a restaurar valores perdidos y a sepultar ideas y procedimientos utó-

picos que disfrutaban de gran boga y popularidad.

¿Quién habría de suponer que aquellas peroratas de Guerde de Jaures de Iglesias, no eran otra cosa que *strepitum vocis* y en cambio la doctrina del Nazareno es el tuetano, la sustancia que sigue nutriendo las sociedades.?

## Reglamento orgánico del cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos

### CAPÍTULO III

*De las funciones, Deberes y Atribuciones de los Secretarios de Ayuntamiento.*

Artículo 40. Las obligaciones de los Secretarios de Ayuntamiento son:

1.º Asistir, sin voz ni voto a todas las Sesiones del Ayuntamiento, sean ordinarias o extraordinarias, que el mismo celebre, dándole cuenta de la correspondencia y expedientes y demás asuntos sobre que haya de dictar resolución, en la forma y orden que el Presidente le haya prevenido al fijar la del día, pudiendo ser auxiliado por los funcionarios municipales que estime necesarios para el mejor servicio.

2.º Redactar el acta de cada sesión; especificando en ella el nombre del que ejerza las funciones del Presidente los de los Concejales que asistan, la hora que comienza y acaba la sesión, los acuerdos que se adopten, las discusiones que hubiese, con expresión especialmente de los fundamentos que las minorías aleguen para razonar sus votos, las votaciones que se verificasen, y si fueran nominales, los nombres de los Concejales, con determinación del sentido que emitan su voto, y cuantos demás incidentes ocurrieran y fueran dignos de consignarse.

3.º Leer al principio de cada sesión el borrador del acta de la sesión precedente, y aprobada que sea por el Ayuntamiento, hacerla transcribir fielmente en el libro respectivo, sin enmiendas ni raspaduras, y si las hubiese, se salvará al final este defecto, cuidando recoger las firmas de los asistentes, como se previene en el artículo 707 de la ley, y estampando la suya entera en el lugar correspondiente.

En la misma sesión en que se apruebe el acta, el Secretario, solicitará de los señores Concejales la obligación que tienen de firmarla en el acta, con arreglo al artículo 107 de la ley. Durante el plazo de ocho días procederá por cuantas gestiones considere procedente a obtener las expresadas firmas, y si transcurrido este plazo no las obtuviere dará cuenta por escrito al señor Alcalde y al Gobernador de la provincia.

4.º Cuidar que en el libro de actas del Ayuntamiento, que es un instrumento público y solemne, se consiguieren todos los acuerdos, puesto que el que no conste explícita y terminantemente en el acta correspondiente no tendrá valor ninguno, siendo de responsabilidad del Secretario el que dicho libro esté extendido en papel del sello correspondiente, numeradas y rubricadas todas sus hojas por el Alcalde, y selladas con el del Ayuntamiento y con cuantos requisitos están prevenidos por las leyes en estos casos.

5.º Será deber muy especial y personal de los Secretarios que a fin de cada mes en las capitales de provincia y de partido y de pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, y de cada trimestre en todos los demás, se formule por el mismo, bajo su más estricta responsabilidad y siendo causa de destitución el no efectuarlo, un extracto claro y especificado de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante los plazos expresados.

(Se continuará)

## Cultos

El día 2 se han principiado las novenas que anualmente se celebran en sufragio de las benditas almas del purgatorio en las Parroquias de San Nicolás el Real a las seis de la tarde; en Santa María a la misma hora, predicando todas las tardes el señor Cura Párroco. En San Ginés y en Nuestra Señora de la Antigua a las cinco y media.

El rosario que por mandato del señor Cardenal se reza diariamente en la Ermita de la Soledad se dirá durante este novenario a las cinco y media.

Mañana domingo, y a las diez de la mañana solemne función de despedida en el convento de Religiosas Carmelitas de Ntra. Sra. de las Vírgenes dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

La catequesis dominical se hará a las once de la mañana en Santa María y Santiago, y a las cuatro de la tarde en San Ginés.

En San Ginés, y a las cinco de la tarde tendrá lugar el ejercicio del Santo Rosario Perpetuo.

En Santiago el piadoso ejercicio dominical, con exposición de S D M, explicación doctrina a las 5.

En San Nicolás, a las 5 de la tarde se rezará el ejercicio que mensualmente se hace en honor de la Santísima Trinidad.

El día 8 a las 8 y 12 misa de comunión de las Hijas de María Inmaculada, por la tarde a las 5 el ejercicio mensual que con tanto fervor rinden a nuestra coorredentora sus amantes hijas.

El mismo día a las 11 se celebrará solemne misa de Requien en sufragio de la Exema. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, en su Capilla, oficiará el señor Arcipreste, siendo asistido por los señores Capellanes de la casa y por la tarde a las 4 responso cantado en su suntuoso panteón.

## Sindicatos católicos

No somos nuevos tratando de estos asuntos, nuestro periódico viene hace tiempo ocupándose del desenvolvimiento de estas admirables instituciones, porque las hemos considerado como la forma más hermosa y viable para redimir al obrero y al propietario de las garras de la usura, de la ignorancia y de la rutina.

Creemos que los pueblos españoles seguramente conseguirán limpiarle del cacique si logran asociarse y después el sindicarse; creemos que si los pueblos consiguen organizarse la política cambiará radicalmente, porque morirá el centralismo absorbente, y con el centralismo el despilfarrar, y combatido el desenfreno financiero vendrá la aminoración de los impuestos, único remedio que le queda al labrador para hacer frente a las múltiples necesidades modernas.

A primera vista parece una reacción la que con tales corporaciones se inicia; pero estudiado a fondo este movimiento sindicalista se observa que es progresivo y revolucionario porque como antes decimos desaparecerá el cacique y con el cacique el usurero y el centralismo.

Tan verdad es lo que decimos que nuestro clero dándose cuenta de ello ha iniciado una campaña que ha merecido elogios de los escritores más cultos y el aplauso de los prelados habiendo algunos de ellos prestado grandes cantidades para la creación de estos modernos gremios.

Nuestra provincia va en esto a la zaga; pero ultimamente ha comenzado a dar señales de vida y el clero de algunos arciprestazgos entre los cuales se cuenta el de Tendilla ha iniciado tan plausible labor.

Placemes merecen estos virtuosos sacerdotes y que cunda el ejemplo es lo que hace falta.

## El bazar La Tijera de Oro

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.

PRECIO FIJO marcado en todos los artículos

## El Asilo Cuesta

Ya se ha inaugurado este benéfico establecimiento.

No le hemos visto, ni conocemos el reglamento porque se rige, que suponemos que será *mutatis mutandis* lo mismo que los demás reglamentos de este género de establecimientos; pero suponemos que si no hay una vigilancia verdad por parte de los patronos morirá lentamente, cosa digna de sentir, porque su finalidad no puede ser más caritativa mas plausible.

Los que existen en Zaragoza y en otras capitales de España tienen vida próspera y socorren multitud de miserias físicas y morales, porque evitan el hacinamiento de hombres y de mujeres, contubernio frecuentísimo en esos tugurios que se llaman el *cuadrón*.

Dios tenga de su mano a los directores y de olvidar sus deberes esperamos que un caballero como D. Alberto Belmonte alma y vida de la Junta de Beneficencia trabajará porque sea algo práctico el pensamiento benéfico de D. Francisco Cuesta.

M. M.

## MISAS

El día 9 del corriente, se celebrarán por el eterno descanso de la Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo (q. e. p. d.), las misas siguientes:

En los conventos de Carmelitas de Arriba, de abajo, Jerónimas y San Bernardo, a las ocho.

En la Inclusa y Hospital Civil, a las seis.

En el Colegio de Huérfanas de la Guerra, a las seis y media.

En el Asilo de Ancianos, a las siete.

En San Nicolás, a las nueve.

En los Paules, a las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

En los PP. Franciscanos, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

En la Capilla de San Sebastián, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

## Asamblea de maestros interinos y aspirantes al Magisterio

En la escuela segunda de esta capital se ha celebrado, en medio de un entusiasmo indescriptible, la asamblea de los maestros interinos con derecho a ser propietarios y de los aspirantes al Magisterio. Hizo uso de la palabra D. Generoso Hernando que expuso el jeto de la reunión y presentó al señor Martínez Paje, vice presidente de la «Asociación Nacional de Maestros interinos y aspirantes al Magisterio» y compañero nuestro en la prensa.

Se aprobaron entre grandes aplausos y en medio de una unanimidad absoluta los siguientes temas que irán a la junta directiva para que los presente esta al Sr. Ministro:

1.<sup>a</sup> Colocación de todos los maestros interinos anteriores a 1911 tanto de la lista definitiva como de la adicional que se está formando con derecho a propiedad.

2.<sup>a</sup> Formación de las listas adicionales con los maestros y maestras que empezaron la carrera antes del 1911.

3.<sup>a</sup> Pase al estado de la Caja de derechos pasivos.

4.<sup>a</sup> Reconocimiento de todos los servicios interinos para los efectos de la jubilación.

5.<sup>a</sup> Nombramientos de interinos por las juntas provinciales hasta tanto que desaparezcan las interinidades.

Queda nombrada la Junta provincial en la siguiente forma:

Presidente, Florencio León Rodríguez; Vice-presidente, Ramiro Goy Ruano; Secretario, Luis Alonso Guisado; Vocales, Dolores Martínez señora Felisa Lafotz, Natividad López, Sr. D. José Cuesta, Juan Rojas.

El salón se hallaba completamente lleno abunbando el bello sexo y habiendo recibido infinidad de adhesiones.

Se cursaron telegramas al Excelentísimo señor Ministro-Presidente del Consejo de Ministros y Director general de primera enseñanza, terminando el acto con entusiasmo.

## TEATRO

El domingo, y por circunstancias que hay que respetar a la Empresa, solo tuvimos un programa de películas.

¿Satisfizo? Sí. Pues bien estuvo y no hay que hablar más de ello. Que si no vinieron *Furcias* bien se estuvo el arte así sin necesidad de falsas sacerdotisas.

El miércoles por tarde y noche se representó la momia literaria de Zorrilla: «Don Juan Tenorio». Es ya una institución en tal día, el paso hueco y sonoro de los versos de Zorrilla por nuestra escena, la presentación de los tremendos absurdos bien engarzados con el hilo poético de unos versos muy vacuos, muy ligeritos, pero muy cadenciosos, todo ese efectismo que halaga a la vista y al oído: el ruido de espuelas, el cruzar de espadas, el chocar de vasos, el repiqueteo de las campanas, todo ello presidido por el concierto irregular de una cascada de versos que van cayendo en la escena y que como las aguas de un torrente, llevan de todo en su seno: una perla o una tontería.

El Tenorio pasa ese día, como pasan los buñuelos de viento y los huesos de santo; con la fría indiferencia de quien los come. Es la tiránica imposición de una costumbre: se comen buñuelos, se va al Tenorio y luego, llevar polvo de los vivos al polvo de los muertos, comeremos buñuelos y veremos por enésima vez el Tenorio.

De la compañía que le representó solo justificaremos un aplauso. Entre las desventajas de que goza nuestro teatro es la mayor la de que no puede traerse buena gente para un día solo, y aquí solo hay justificado el abono de ferias. Hombres como los del miércoles que hasta doce horas antes de la función no saben quien vienen a Guadalajara, no se les puede exigir más. Cumplieron y no quedaron mal.

Anunciada para el viernes la representación de «El barbero de Sevilla» por una notable compañía de Opera, se ha suspendido la función por indisposición repentina de una tiple.

## MORTAL CAIDA

El pasado domingo, día 29 de Octubre, después de comer, el peon albañil Gabriel Estruñiga natural de Horche y su esposa Nicolasa natural de Alhóndiga salieron de Horche donde ambos residían en dirección de Alcohete donde pensaban pasar la tarde cogiendo bellotas.

Parece ser que, una vez llegados al sitio donde se dirigían, Gabriel se subió a una encina y con ayuda de una vara empezó a derribar el fruto, que su esposa recogía, cuando esta, oyendo de pronto un fuerte golpe volvió la cabeza y vió a su marido que yacía en el suelo. Se acercó a él, y cuál no sería su sorpresa al ver que estaba muerto, un golpe dado con la cabeza sobre un tronco al venir a tierra, le había privado de la vida.

Nicolasa empezó a pedir socorro, pero sus voces se perdían en el sombrío y solitario monte; sola, sin una persona que acudiera en su auxilio y mitigara su dolor, hubo de permanecer algunas horas, hasta que sintiendo las esquilas de un lejano ganado y armándose de valor, cubrió el cuerpo de su difunto esposo con un capote, y corrió en busca del pastor. Momentos después llegaron éste y algunos guardas y los que en la casa de Alcohete habitan.

El cadáver del infeliz Gabriel fué trasladado *atravesado en una borrica* al pueblo de Yebes, donde, según frases de los que allí acudieron *todo está desorganizado*.

Martínez.

## Estufas, Caloríferos, Termos, Vertederas y accesorios Casa MORILLAS

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Mariano Lacambra, Juez de primera instancia de Almansa (Albacete).

El día 13 se dirán misas en la Ermita de la Soledad y San Nicolás por el alma de don Alfonso Martín.

El lunes celebra su santo D. Félix Suárez a quien felicitamos.

Nuestro antiguo amigo el general de División D. Antero Rubio ha ascendido a teniente general. Le damos la mas cordial enhorabuena.

Devolvemos el saludo y ofrecimiento que nos hace el Tesorero de Hacienda don Alberto Aparicio.

El día 8 comienzan los ejercicios de oposición de turno restringido de los señores maestros y maestras.

En el mes que viene se pondrá al público el Padrón de propietarios sugetos a la contribución urbana.

Desde mañana domingo se encargará de la iglesia de San Ginés el Prelado D. Teobaldo Moro, y desde este día se administrarán todos los santos Sacramentos según ordena el Emmo. Sr. Cardenal en oficio que con fecha tres de este mes dirige al señor Arcipreste de esta ciudad.

## Si quiere usted economizar dinero

haga sus compras en el bazar

## LA TIJERA DE ORO

donde encontrará un enorme surtido en sastrería, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones impermeables y otros mil artículos.

### RELOJERÍA FINA

de las mejores marcas, a precios increíbles. Cristales para reloj desde 0'25 ptas.

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.

Colosal surtido en gorras a 0'50 ptas.

Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.

— GUADALAJARA —

Mayor baja, 67 : : Teléfono núm 132

## CONSULTORIO JURIDICO

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figuerca, 15, pral.—Madrid

— TARIFA —

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplicios, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplicios, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de id. en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplicios, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplicios, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplicios, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20. Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asesorías a juntas de acreedores y subastas.—Matricias en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Causas Pasivas y Quintas.

Cuentos asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, cobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

### ¿Tiene V. su reloj descompuesto?

Llévelo hoy mismo al BAZAR

## LA TIJERA DE ORO

y a los precios siguientes se le dejará como nuevo y garantizada un año la compostura.

	Pesetas
Limpieza y repaso	1'50
Cuerda	1'50
Arbol y coronas	1'25
Corona sola	0'65
Arbol de volante	2'50
Espiral de reloj	1'50
Idem de pulsera y extrapiano	2'00
Juego minutería	0'60
Ruedas y escape	1'50
Anillas	0'50
Cristales desde	0'25

Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero. Venta de relojes de las mejores marcas. Precios un 25 por 100 más barato que en Madrid. Muestras para reloj casi de balde.

Mayor baja, 67 y 69—Teléfono, 132

— GUADALAJARA —

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil, 6

## GABANES, PELLIZAS, IMPERMEABLES

## CAPAS, TRAJES

## SURTIDO ENORME

## PRECIOS BARATISIMOS

En el GRAN BAZAR

# La Tijera de Oro

# LA ANTIGUA IMPRENTA

- DE -

# H. DE PABLO

establecida desde su fundación en la calle de Bardales, número 5, se ha trasladado a la PLAZA DE GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (ANTES SAN GIL) donde ha ampliado su establecimiento a los ramos de

# OBJETOS DE DIBUJO y ESCRITORIO

## INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro-químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ M. G., VALENCIA (España).

## GABINETE DE CONSULTA

- DE -

Doy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes de Arsonval, Diatermia, Fototerapia, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villet de Mesa.

## OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1917

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable al abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Leces, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncio: Estudio, 14 bajos.—Guadalejara,

= PRECIOS =

Edición encuadernada, ejemplar . . . 5.50 ptes

de lujo, id. . . . . 7.00 »